

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

JUEGOS FLORALES

NOTABLE DISCURSO

Honramos hoy nuestras columnas con varios fragmentos del notable discurso pronunciado por el mantenedor de los Juegos florales de La Laguna, nuestro querido amigo y compañero D. Francisco González Díaz, el cual, accediendo á los deseos de algunos de sus admiradores, entre los que nos contamos gustosos, ha reconstruido los párrafos más salientes de la inspirada y bellísima oración, que en nuestros anales literarios se señalará seguramente con caracteres indelebiles.

Acreditadas tenía el distinguido literato canario sus dotes de escritor brillante, fácil, correcto, y de artista de la palabra, elocuente y ameno; pero de esta vez ha excedido á toda ponderación, colocándose al más alto nivel de sus talentos. En otro país que no fuera el nuestro, donde desgraciadamente no prosperan las aficiones literarias porque las mata en flor el egoísmo mercantil que nos invade, cuando no la envidia, ruin y cobarde, que en tantos pechos anida, el discurso de González Díaz sería un acontecimiento.

Lo es sin duda para nosotros y para los que, como nosotros, aman las glorias regionales y anhelan el desenvolvimiento de la cultura; pero eso no basta, no; hay que hacer participar á los indiferentes y á los frívolos de esa misma generosa devoción y de ese mismo espontáneo y sincero entusiasmo; hay que llevar también á los cerebros más oscuros la noción de la belleza y á los espíritus más envilecidos, ideales redentores envueltos en destellos de arte; hay que señalar á las muchedumbres, como dice muy bien González Díaz, „el nivel de la democracia que sube, de la igualdad que se impone, de la equidad que ha venido, de la concordia que vendrá después de las acerbidades y las durezas de la lucha“.

En Canarias, más que en ninguna otra provincia española, esa labor de difusión de la cultura se hace cada vez más necesaria. El intelectualismo agoniza entre nosotros. La política le ha asestado, despiadada, sus golpes más certeros. Hay que trabajar mucho por derrocar el imperio de esa tiranía con toda su cohorte de ambiciosos, de fátuos, de mercaderes, de anal-fabetos y de serviles.

¡Bien haya, pues, quien, como González Díaz, labora á diario con la pluma y la palabra, en esa obra de redención y de higiene social que algún día ha de verse coronada por el triunfo! ¡Bien haya quien secunde tan nobles, desinteresados y utilísimos propósitos!

Vean ahora nuestros lectores los párrafos á que antes nos referíamos.

Habla González Díaz:

„Se habla mucho del arte docente, del arte educativo, del arte que, sin perder su naturaleza, constitúyese en la representación viva de los anhelos de la sociedad y de las aspiraciones de la conciencia; de este arte social contemporáneo que, revistiendo numerosas formas de evangelización y de lucha, todo cuanto representa progreso lo acoge y lo abarca en su seno. Yo veo en él la fórmula característica de nuestro tiempo, el emblema y el exponente de nuestra civilización que, en una gran crisis por fijar é imponer los ideales definitivos, transforma á los viejos poetas, que siempre tuvieron algo de augures, en combatientes, y á los viejos oradores, que siempre tuvieron algo de vi-

dentos, en apóstoles generosos. Así como la ciencia reposa en la posesión serena de la verdad, la poesía, esa desterrada de los cielos, vive en contacto de la tierra absorbiendo la esencia pura de las realidades, evocando el pasado, revolviéndose contra la maldad del presente, lanzándose á descorrer el velo de lo futuro, batiendo nerviosamente las alas. No ha podido sustraerse á la ley general que convierte toda actividad moderna en lucha, y es luchadora, es reveladora, es militante. La luz de la poesía, suave como la luz de la luna, toma á veces los resplandores siniestros de la tea incendiaria.

Ved el cambio radical que se ha cumplido, por ejemplo, en esta institución de los Juegos Florales. Nacieron como un simple recreo del espíritu, bajo el manto de un trovador, animados por los besos de una gentil mujer, atravesaron los tiempos como dulces notas de cantilenas, de barcarolas y de serenatas para entretener ocios de amor arrullando sueños de enamorados, fueron amena y vaga literatura, sencilla vegetación poética bajo el sol de Provenza, inspirador y paternal; y llegaron á nuestra época, en la que todo toma aspecto de batalla, y luego de haber muerto como lumbre apacible resucitaron como ardiente fuego. Resucitaron para cantar con los nuevos poetas, predominantemente, las ansiedades del nuevo espíritu, y para luchar con los nuevos oradores por santos anhelos de regeneración moral y política. La antorcha apagada se ha vuelto á encender y chisporrotea entre las sombras que aun persisten, y ora ilumina los espacios con iluminación violenta, ora se retuerce, amenaza, silba como una serpiente de llamas.

Recordad la legendaria figura del trovador errante. Iba por los caminos sembrando las flores de su inspiración; subía á los palacios y á los castillos con su cítara bajo el brazo, la romántica cabellera al viento, la capa desplegada, la pluma móvil marcando el rumbo de sus inocentes pensamientos; todo dulzura, todo despreocupación, todo desprevenida é indiferente alegría de vivir que se desliza cantando y deja una estela de armonía, un rastro de perfumes.... Llevaba en sus versos, en sus cantares, un mágico elixir á los poderosos, á los magnates, á los ociosos, á los ricos indolentes, á los guerreros que se adornaban en las delicias capuanas, que se esterilizaban en la vagancia ó se consumían en los muelles placeres; llevaba á los nidos de las águilas en reposo un filtro adormecedor, un beñeño fatal que les prolongaba indefinidamente la enfermedad del sueño. Eran los bufones amables, graciosos é inteligentes del feudalismo, ungidos por la divina poesía; eran los coristas inspirados de la barbarie feudal. Daban vueltas y más vueltas al eterno tema del amor abstracto, se inspiraban en un sentimentalismo insípido, y entregaban á los caprichos del aire los pétalos de las rosas que iban deshojando por los senderos.

¡Qué diferencia el poeta de nuestro tiempo! Cayó y desapareció el trovador vagabundo, con las formas sociales á que pertenecía como representante genuino, y apareció el poeta batallador, el poeta legionario, el poeta soldado, el poeta armado, de estas recias edades. En su corazón, abierto como una inmensa flor sangrienta, resuenan todos los ecos del dolor humano, que lo estremecen; en su inteligencia expansiva, caben todas las ideas

de redención, de justicia y de libertad, todos los anhelos de lucha. No sube á los castillos ni á los palacios como un servil, como un adulator, pero los asalta frecuentemente al golpe de su lira convertida en ariete formidable, y desciende más frecuentemente á las chozas, á los tugurios, á los abismos, donde hay cadenas que romper, consuelos que dispensar, caridad que practicar, lágrimas que enjugar, ánimas que redimir; llama á las puertas de los tiranos como un vengador y los condena á muerte, y les exige cuentas de sus actos injustos como un juez. Por manera que el antiguo porta-lira, aquel alegre esclavo, aquella avecilla doméstica, aquel lindo y débil hombre de placer, puesto á sueldo ó á sopa de los despóticos señores, ha venido á metamorfosearse en este cantor arrogante y libre que, en vez de cantar en jaulas doradas para entretenimiento de unos cuantos privilegiados de la fortuna, canta para la humanidad entera levantando su voz en el inmenso espacio. Ah, es que la grande alma de nuestro siglo, alma tempestuosa y bravía, está con él; es que es un hijo del siglo, un pájaro que desafía la tormenta...

Y lo mismo, lo mismo la divina poesía. El mundo moderno está lleno de dolores trágicos que no conocieron los pasados siglos; hay una angustia, un malestar social, un como contagio que endurece los corazones, y los sacude, y los pone en rebelión; hay un pavor universal, como si el aire y la tierra fueran á faltarnos á todos, por el exceso de la competencia y por la complicación de la vida; hay también más luz, mucha más luz en los horizontes del espíritu; hay nuevas percepciones, nuevas orientaciones, nuevas necesidades, una nueva Sión que tomar; hay grandes rebeliones legítimas y grandes protestas necesarias que recojer y que traducir; hay un mundo que se levanta contra otro mundo, pidiendo, exigiendo en nombre de la naturaleza ultrajada, una renovación del derecho, mejor dicho una extensión del derecho íntegro á todos los desheredados; hay estos mismos desheredados que vienen á reclamar su puesto en el banquete de donde han sido excluidos inicuamente, secularmente, dándoles solo las migajas, los huesos para roer, como á los perros; hay, en fin, un conjunto de profecías revolucionarias y de esfuerzos titánicos, un espectáculo de agitación universal que el arte y la poesía han de tomar en cuenta para sus inspiraciones, porque la poesía y el arte salen del fondo del alma humana, y el alma humana está hoy acongojada, repleta de tinieblas, henchida de amarguras, estremecida de incertumbre y de ansiedad, es trágica y es profética! ¿No han de reflejar todos estos caracteres el arte y la poesía? ¿No han de vestirse guerreros arreos y no han de hacer oír, en lugar de la canción ligera de amor y de placer, la estrofa heroica, viril y marcial, con punta de acero, ó la estrofa grave que contiene la lección del presente y el horóscopo del porvenir?

Si yo fuera un gran sacerdote de la poesía ó de la elocuencia, capaz de administrar, como diría Unamuno, el sacramento de la palabra, haría vibrar la mía aquí y en todas partes como una espada de fuego. Marcaría con ella tendiéndola recta, rígida, inflexible, la ruta de la verdadera regeneración del linaje humano; la introduciría en las llagas sociales; la dejaría caer inexorablemente sobre tantas y tantas cabezas culpables, sobre tantas y tantas frentes manchadas y humilladas; no temería arrastrarla por el barro de los campos sin labrar para abrir surcos á las ideas; cortarí los nudos de todos los despotismos y los corbatines estranguladores de todas las tiranías pequeñas que nos avergüen-

zan y nos agobian, que no nos dejan vivir y amenazan matarnos; indicaría el camino de la nueva Jerusalem á las muchedumbres cargadas de dolor, de odio y de hambre; las invitaría á deponer su penoso fardo; iría al frente de ellas blandiendo el arma del verbo como un caudillo intelectual, señalaría el nivel de la democracia que sube, de la igualdad que se impone, de la equidad que ha de venir, de la concordia que vendrá después de las acerbidades y las durezas de la lucha, dibujaría con mi palabra-espada el signo de alianza, de paz sobre las humeantes ruinas del campo de batalla, y después de haberla manchado en sangre purificadora la pondría á secar al sol de la justicia. Habría hecho que por mi lengua, por mi mente, por mi voz, el arte nuevo, la poesía combatiente, docente ó militante, expresaran toda la gama de su lenguaje infinitamente variado y rico.

Dejadme pronunciar algunas frases para saludar á esta ciudad vieja y noble en que estos Juegos Florales se celebran. Aquí la tradición tiene su templo, lleno de reliquias; el gran río del tiempo ha pasado por aquí dejando en pie é incommovibles monumentos de grandeza, costumbres; timbres añejos que forman gloriosas empresas en el escudo de la Laguna. Yo me inclino reverente ante todo eso: ante esos vestigios, ante ese legado, ante esa representación de lo que fué, mientras estuvo vivo, el triunfo de la vida antigua y que, ahora, enterrado en la inmortalidad de la historia, no estorba al triunfo de la vida nueva, sino que, al contrario, lo estimula y lo alienta. Abrense las tumbas, no para arrojar de sí los cadáveres venerandos, sino para que sus despojos reciban de pleno la claridad del día, y su polvo sagrado descienda como una bendición sobre nuestras cabezas sudorosas y nos traiga del ayer, tan hermoso, la memoria y el ejemplo; no para consumir una profanación, sino para consumir una fecundación en que dos espíritus pueden fundirse y crear un ser espiritual verdaderamente privilegiado; no para renegar de lo pretérito, sino para asociarlo en cierto modo á lo presente y tomar valeroso arranque hacia lo futuro; no para dormirmos junto á los sepulcros esperando la hora de que nos entierren, sino para proseguir cerca de ellos nuestra obra de infatigables trabajadores, mirándolos tranquilamente como lechos del último descanso, como santuarios donde vaga difuso el espíritu de nuestros abuelos, y donde la patria, que no tiene pasado ni presente ni porvenir, porque es sencillamente inmortal, custodia sus glorias pasadas...

Y vos, oh reina de este torneo, doblemente reina por mujer y por hermosa; personificación de la belleza, personificación de la gracia; conjunto de seducciones que nos ofrece en compendio la gloria del sexo triunfando siempre con sonrisas de angeles, con gestos de heroínas, con audacias de amazonas y con abnegaciones de sacerdotisas; musa de todos los poetas, compañera de todos los tristes, Dulcinea de todos los Quijotes, proveedora de todos los mundos, feminismo que brilla en todas las esferas como una idea cardinal de esta centuria y como fulgor de una aurora que nace; mujer, en general, mujer, pues para todas las mujeres hablo: tened presente que vuestro cetno no es ficticio, que vuestra realeza no es fingida, que vuestra soberanía es eterna. Tened presente que reináis dentro del corazón del hombre, fundamentalmente inmodificable para con vosotras, y que en el corazón del hombre, según la frase de un gran poeta, está el Infierno. Trocad, mujeres, este Infierno en Paraíso.“

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Regreso del presidente

Madrid 18 (23-30).

Ha regresado de San Sebastián, el presidente del Consejo de ministros, general López Domínguez.

Inmediatamente celebró una detenida conferencia con varios ministros, acordándose celebrar Consejo para resolver varios asuntos de urgencia.

En este Consejo se dará cuenta de los distintos proyectos de presupuestos y se acordará en definitiva la fecha de la apertura de las Cortes.

Los círculos políticos están animadísimo, esperándose con impaciencia el resultado del Consejo por creerse que sobrevendrán algunos acontecimientos.

El pescado de Marruecos

En el mercado de Londres ha comenzado la venta del pescado de Marruecos.

El artículo ha tenido gran aceptación, vendiéndose en grandes cantidades y á precios inmejorables.

La prensa se lamenta de que España no explote en igual forma sus pesquerías y excita al gobierno para que fomente tan lucrativo negocio.

Agitación carlista

Se ha disuelto la partida carlista que había aparecido en Valls.

Han sido detenidos muchos de los que la componían, á los que se formará consejo sumarísimo de Guerra.

Créese que ha fracasado la intentona.

Mesa.

REVOLUCIÓN CUBANA

Sr. Director del periódico EL PROGRESO. En Plaza.

Muy señor mío: Anoche he recibido del Sr. Ministro Plenipotenciario de Cuba, en Madrid, el siguiente cablegrama que le ruego publique en la edición de hoy del periódico de su digna dirección.

„Secretario Estado dice: Suspendidas hostilidades, confíase en paz próxima.“

Anticipándole las gracias queda de Vd. muy atentamente.—OSCAR MONTEAGUDO, Canciller Encargado del Consulado.

LOS BILLETES FALSOS

Se ha publicado el informe de la Casa de la Moneda, relativo á los billetes falsos de 100 pesetas, emisión de 1.º de Julio de 1903.

Las diferencias que existen entre los buenos y los falsos son las siguientes:

1.º El papel de los billetes falsos es de algodón satinado, el de los legítimos es de hilo apergaminado, distinguiéndose perfectamente al tacto, aunque se trate de billetes usados.

2.º Son pocos los hilos encarnados que se encuentran en los falsos, mientras que en los legítimos los hilos son más numerosos y se hallan incrustados en la pasta del papel.

3.º La firma del cajero aparece impresa en el mismo sitio en los billetes falsos, observándose en los legítimos algunas variantes por estar puesta con estampa. La curva de la rúbrica en los falsos es más abierta.

4.º En los textos „Banco de España, y 100 pesetas, que se ven al transparente forman las letras en los falsos una serie de líneas horizontales en forma de arrugas, mientras que en los legítimos son perfectamente lianas y tersas y algo más gruesas.

5.º La sombra que proyecta la cartera que contiene el texto „al portador, sobre el generador de vapor que hay á la izquierda del billete, no existe en los falsos.

TELEGRAMA

En la sesión que esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento se ha dado cuenta del siguiente telegrama, que con mucho gusto publicamos:

„San Sebastián 18, 15'46.

Presidente Diputación Tenerife.

Ruégole visite Alcalde y pida participe Ayuntamiento que tuvo la honra de visitar á S. M. el rey á quien entregué impreso el acuerdo de ese Municipio.

Mostró S. M. especialísimo interés y me pidió relación detallada de aspiracio-

nes para entregar á su gobierno interesándose por ella.

Juzgo ocasión oportuna para conseguir algo. Reitere Ayuntamiento que disponga de mí en absoluto.

Casalaiglesia.“

EFEMERIDES CANARIAS

19 Septiembre 1528. R. C. del rey Carlos V y su madre D.ª Juana, alcanzada por el mensajero del cabildo de la Laguna en la Corte, Francisco de Lugo, concediendo á la Isla de Tenerife el privilegio de que se exima al vecindario y á los forasteros del pago de Pechos y Alcabalas, dejando solo el impuesto de seis por ciento de Almojarizajo.

12 Septiembre 1558. R. C., despachada en Valladolid ante Francisco Ledesma, Secretario de Cámara, creando el *Aljaraque de Tenerife*, á favor de D. Juan de Medrano, vecino de la Laguna.

Crónica general

Junta de defensa.—Convocados por el señor Alcalde accidental don Adolfo Benítez, se reunieron ayer tarde en las Salas consistoriales los señores que forman la Junta de Defensa de Tenerife.

El señor Alcalde explicó el objeto de la reunión, haciendo luego uso de la palabra los Sres. Cámara, Calzadilla, Ballester, Estévez y Fernández, todos los cuales se mostraron animados de los mejores deseos, exponiendo varios proyectos encaminados á la consecución de los fines patrióticos que se persiguen.

Durante la reunión reinó el mayor entusiasmo entre los concurrentes, nombrándose, por último, varias comisiones especiales que inmediatamente comenzarán sus trabajos.

Digna de todo elogio es la actividad que el Sr. Alcalde ha demostrado en este asunto, de tan vital interés para Tenerife, y así nos complacemos en consignarlo.

Disposición.—Por R. O. se dispone que los subalternos de los Tribunales que no lleven más que dos años de ejercicio en el cargo, acrediten, dentro del plazo de dos meses, que reúnen las condiciones y conocimientos que se expresan.

Rambla de Pulido.—Los vecinos de esta importante vía van á ver realizadas al fin sus justas reclamaciones; pues desde hoy ha comenzado la reparación de aquellas aceras, que casi pudiera decirse que hay que colocar por completo: tal es el estado en que se encontraban.

El Alcalde accidental Sr. Benítez ha contratado ya la adquisición de locetas para la terminación de dichas obras.

Después le tocará en turno á la calle de la República.

De viaje.—Hoy ha marchado para Barcelona, en cuya Universidad se propone continuar sus estudios, el aprovechado joven D. Tomás Zerolo y Alvarez, hijo de nuestro buen amigo D. Antonio Zerolo.

Lleve feliz viaje.

Ayuntamiento.—Esta tarde celebrará sesión ordinaria la corporación municipal, despachándose los asuntos que quedaron pendientes en la sesión del miércoles último.

Instrucción pública.—Por el Rectorado de la Universidad literaria de Sevilla, ha sido nombrado D. Ignacio Quintana y García, maestro interino de la escuela pública elemental de niños de Artenara, en esta provincia, con el haber anual de 412 pesetas 50 céntimos.

Lo suficiente para morir de hambre.

Cesante.—Después de publicado el sueldo de referencia de ayer, nos enteramos que había sido separado de la Policía municipal, el cabo Manuel Romero Guerrero, desde el momento que el señor Alcalde tuvo conocimiento de los hechos que le denunció la misma Policía.

Executur.—Por R. O. de 5 del actual se ha concedido el *Executur* á don Antonio Navarro, Consul de Panamá en Las Palmas.

Cesantías y nombramientos.—Han sido declarados cesantes por el Ministerio de la Gobernación, los agentes de segunda clase del cuerpo de vigilancia, con destino en Las Palmas, Luis Delgado, Miguel Delgado y Francisco López, nombrándose para cubrir estas vacantes á Roberto Rodero, José Moreno Sánchez y Francisco de la Rosa, respectivamente.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

D. Adolfo Benítez y Castilla, Alcalde accidental de esta Ciudad.

En cumplimiento de acuerdo de este Ayuntamiento adoptado en la sesión ordinaria que celebró el día 22 de Agosto último, se abre un concurso con objeto de adquirir las tuberías y accesorios para distribución de aguas con arreglo al siguiente

PLIEGO DE CONDICIONES

Objeto del concurso

Artículo 1.º El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife abre un concurso por término de quince (15) días para adquirir las tuberías y accesorios de distribución de aguas que se detallan en la relación que va al final de este pliego.

Hierro fundido

Artículo 2.º El hierro que se emplee para fundir los tubos y piezas especiales será de segunda fusión exento de azufre y fósforo, debiendo resultar una fundición de color gris azulado, de grano fino y homogéneo que no presente defecto alguno.

Llaves

Artículo 3.º La caja de las llaves de compuerta será de hierro fundido y de bronce los husillos, tuercas y tejuelos los anillos de la compuerta y sus asientos sobre la caja.

Las llaves de cinco (5) centímetros de diámetro serán en su totalidad de metal.

Pruebas

Artículo 4.º Antes de salir de la fábrica se probará todo el material, incluso los tubos de hierro galvanizado á la presión de quince (15) atmósferas.

Consistirán las pruebas en llenar los tubos de agua y elevar la presión poco á poco hasta el límite marcado sosteniéndola durante quince (15) minutos.

Terminada esta prueba las piezas que la resistan se someterán á otra que consistirá en bajar la presión hasta una atmósfera y elevarla de pronto hasta quince (15).

Las piezas que durante estas pruebas dejen escapar el agua por alguna parte ó se exuden hasta formar gotas serán desechadas.

Proposiciones

Artículo 5.º Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento y en ellas se consignará la cantidad y tiempo en que el concursante se compromete á facilitar todo el material, entregándolo en esta Capital en el sitio ó sitios que se le señalen siendo de su cuenta todos los gastos hasta dejarlo en los sitios de depósito.

Recepción del material

Artículo 6.º Las piezas que resulten rotas ó deterioradas en el momento de la recepción y las que presenten defectos de fabricación que aminoren su resistencia, quedarán por cuenta del adjudicatario, el que está obligado á reponerlas en el plazo máximo de treinta (30) días

Pago

Artículo 7.º La cantidad en que se adjudique este concurso se abonará de una sola vez tan pronto el material sea recibido por el Arquitecto municipal. Si apareciesen piezas no aceptables, se descontará una cantidad equivalente al doble de su valor, la que será devuelta tan pronto se reciban las nuevas piezas que han de sustituir á las defectuosas.

Relación del material

Trescientos sesenta y cinco (365) tubos á enchufe y cordón de tres (3) metros de longitud.

Dos (2) tubos á enchufe y cordón un (1) metros de longitud.

Dos (2) tubos á enchufe y cordón de un (1) metro cincuenta (50) centímetros de longitud.

Dos (2) tubos á enchufe y cordón de dos (2) metros de longitud.

Tres (3) curvas de $\frac{1}{2}$ con enchufe y cordón según dibujo número 7 de la adjunta hoja.

Siete (7) curvas de $1\frac{1}{8}$ con enchufe y cordón según dibujo número 6 de la adjunta hoja.

Uno (1) curva de $1\frac{1}{8}$ con dos cordones según dibujo número 5 de la adjunta hoja.

Tres (3) piezas de enchufe y brida según dibujo número 1 de la adjunta hoja.

Tres (3) piezas de brida y cordón según dibujo número 2 de la adjunta hoja.

Cinco (5) piezas de T con ramal de brida, según dibujo número 3 de la adjunta hoja.

Una (1) pieza de T con ramal de enchufe según dibujo número 4 de la adjunta hoja.

Todas estas piezas de hierro fundido de cien (100) milímetros de diámetro interior (4 inglesas) garantizados á 15 (quince) atmósferas.

Cuatro (4) tapas de hierro fundido para bridas, según dibujo número 9 de la adjunta hoja.

Cinco (5) tapas de hierro fundido con agujeros á rosca para empalmar tubos de hierro galvanizados de cincuenta y un (51) milímetros (2 inglesas) según dibujo número 9 de la adjunta hoja.

Treinta y seis (36) pasadores á tornillo y tuerca, para las bridas.

Tres llaves (3) de válvula con todos sus accesorios, de cien (100) milímetros de diámetro según dibujo número 10 de la adjunta hoja.

Mil cincuenta y seis (1.056) kilogramos de plomo en lingotes ó plomo viejo para hacer los enchufes y guarniciones.

Tres (3) registros de fundición muy fuertes, de veinte por veinte (20 por 20) centímetros para las llaves de válvula.

Doscientos ochenta (280) metros lineales de tubería de hierro, galvanizado de cincuenta y un (51) milímetros de diámetro (2 inglesas).

Tres (3) codos de hierro galvanizado de $\frac{1}{2}$ con el mismo diámetro que los tubos.

Dos (2) llaves de paso de metal, de cincuenta y un (51) milímetros de diámetro con rosca á los dos lados para colocar en la tubería de hierro galvanizado.

Un (1) contador de turbina para aforar de cincuenta á sesenta (50 á 60) metros cúbicos de agua diarios á presión que variará entre una y tres (1 y 3) atmósferas.

Lo que se anuncia al público á fin de que las personas que deseen hacer proposiciones presenten sus solicitudes en esta Alcaldía, en pliego cerrado, extendidas en papel sellado de la clase undécima, acompañadas de la correspondiente cédula personal del interesado, advirtiendo que el plazo para la admisión de proposiciones espirará á la hora de las diez y seis, cuatro de la tarde del lunes ocho de Octubre próximo, y los pliegos que serán abiertos ante el Ayuntamiento en la primera sesión ordinaria que celebre después de terminado el indicado plazo.

La hoja de los dibujos á que el plazo de condiciones se refiere se encuentra de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento donde puede ser consultada por cuantos lo deseen, durante las horas de despacho.

Los gastos que se ocasionen en el expediente por reintegro de papel sellado y demás, así como la inserción de anuncios en el Boletín oficial y periódicos locales, serán de cuenta de la persona á quien le fuere adjudicado el concurso.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Septiembre de 1906.—Adolfo Benítez.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Consejo de ministros

Madrid 19 (12).

Esta tarde se celebrará el anunciado Consejo de ministros, al que se concede extraordinaria importancia.

Dícese que se tratará en primer término de la pastoral del obispo de Tuy sobre el matrimonio civil.

Se asegura que en este asunto no habrá unanimidad de criterio.

Romanones y Jimeno insisten en que se entregue á los tribunales á dicho obispo, y Gullón y Dávila se oponen á aquella medida, considerándola de rigor excesivo.

Con este motivo crece la marejada política.

Revolución cubana

En las gestiones que se practican para concertar la paz los revolucionarios se muestran intransigentes.

Hácese grandes esfuerzos para que no se reanuden las hostilidades.

Otro desafío

Siguen las cuestiones personales. Actualmente se está ventilando otra entre el Sr. Soriano y el marqués de Tovar.

Dicen que se batirán esta noche.

Mesa.

GUANO LA BANDERA

El más acreditado por sus excelentes resultados debido á la proporción y superior calidad de los elementos que entran en su composición. Especialidad en los cultivos del **Tomate, Patatas y Plátano**. Se confeccionan abonos químicos con arreglo á la fórmula que el agricultor desee, garantizando su riqueza mediante análisis.

Cifra y Maldonado.

Depósito general, **BUENAVISTA**. PRECIOS REDUCIDOS.

(317-15 a)

Corsets.... Corsets

Modelos nuevos. Elegantes. Airosos. Formas irreprochables á la darning. Cómodos. Higiénicos.

Especialidad en Corsets para niñas y jovencitas.

Corsets á medidas, desde 25 á 100 pesetas.

The Lion Trading Co,
Alfonso XIII, 40-42

ENRIQUE ROMERO,

Médico-Cirujano
Candelaria, 15.

Horas de consulta: de 1 á 4.
Especial para señoras: de 3 á 4.
Gratis para los pobres. (305)

Clase

para la confección de flores artificiales

Las señoritas que deseen el aprendizaje, pueden dirigirse á la calle del Pilar número 84, donde se darán toda clase de informes.

Precios módicos. (311-15 a)

FERNÁNDEZ Y PADILLA

IRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

Nuevos libros

de venta en la Imprenta García Cruz:
A 50 céntimos.

El hombre de los tres calzones. El amor por las calles. La casta María. Dos horas en coche. Soñar la realidad. Rohinsón. Beltoldo, Beltoldino y Cacaceno. La hija de la portera. Marte y Venus. Los baños de Anita. Memorias de una soltera. La voluptuosa. La viuda inconsolable. Abrazo mortal.—La mujer del otro. La venganza de Carmela. Semana de amor. Fernando el Calavera. El cersé rojo. Las ligas de Juanita. Amores funestos. Las medias bordadas. Mi viaje de novio. La vendedora de guantes. Secretos de la alcoba. El aborto. Gustavo el calavera. Una doncella en peligro.

A 25 céntimos.—El médico de sí mismo. El radio. Darwin y el darwinismo. Historia del socialismo.

A 2 pesetas.—El ideal de los cocineros.

La religión al alcance de todos.

A 1'50 pesetas.—El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha

L'Assomoir (La Taberna), por Zola.

Nana, por Zola.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Gran restaurant

HERRADORES 65.—LAGUNA



Ultimamente se ha instalado en la ciudad de la Laguna (calle de Herradores, número 65) un magnífico restaurant que cuenta con excelente cocina, amplios comedores y refinado servicio, al alcance de todas las fortunas.

En la misma casa hay habitaciones, perfectamente decoradas y con todo el confort apetecible, para hospedaje por temporadas ó accidental.

Precios económicos. (291)

Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, **EL SIGLO Adolfo Benitez y C.ª**—En La Laguna, **D. Federico Meléndez.**

Máquinas de escribir sistema

“YOST”



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Serís un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75, Imeldo Serís, 75

NICOLAS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). *Santa Cruz de Tenerife.*

Sellos de Cautchú

del tamaño y de la forma que se quiera, por muy difícil, complicado ó raro que sea el dibujo ó la alegoría.

Sellos infalsificables.

Sellos firmas.

Sellos de metal para marcar.

Sellos fechadores con su correspondientes aparatos.

Sellos letras y números para marcar.

Hay catálogos de bonitas clases de sellos.

Precios muy económicos.

Fabricación esmeradísima.

En la Imprenta **GARCÍA CRUZ**, San José, 36, Sta. Cruz de Tenerife.

Se vende

el almacén y solar situado calle San Antonio esquina Canales bajas, incluso el plano para dos casas en el mismo solar. Darán razón calle Porlier n.º 42. (309)

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

Caoba.

Se vende. Para informes, Flores, 12.

Atención

El **Taller de modas y Academia de corte y confección de trajes** de Amelia Pérez de Hernández, sito en la calle de Viera y Clavijo núm. 44, se ha trasladado al hotelito de la calle del Callao de Lima, núm. 19, esquina á Viera y Clavijo.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Tarjetas de visita

Se hacen á la perfección en la nueva Imprenta García Cruz, San José, 36.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

ENCUADERNACION

DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la Provincia de Canarias:

Sta. Cruz de Tenerife: calle del Castillo, 37,
Las Palmas: calle de Torres, 16,

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Septiembre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Octubre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Sbre.
Londres	Corinthic Afric	22 27

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	20
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Athenic	27
Cape Town y Puertos de Australia	Moravian	28
Hamburgo	Gertrud Woermann Lucie Woermann Helene Woermann Tacumani San Nicolas Entre Rios Sao Paulo	19 23 24
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Gretchen Bohlen Frieda Woermann Professor Woermann Paul Woermann	21 22 22 24
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Itami Edfu	25 28

Societe Générale

DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

Italie

saldrá de este puerto el 24 de Septiembre.

Tiene hueco para 1.500 huacales de plátanos sobre cubierta.

Admite carga y pasajeros.

Los Agentes,

T. Marco y C.ª S. en C.

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

Sabor

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Septiembre fijamente, con destino á la

HABANA

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

The Teneriffe Coaling Co.
Castillo, 84.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES
El hermoso vapor frutero

Morocco

saldrá el día 21 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Genova

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Septiembre con destino á BRAZIL Y BUENOS AIRES con hueco disponible para 9 pasajeros de 2.ª clase y 10 de 3.ª.

El magnífico vapor italiano

Citta di Torino

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Septiembre con destino á GÉNOVA

con hueco disponible para 70 pasajeros de 2.ª clase.

Agente,

The Teneriffe Coaling Co.
Castillo, 84.

Recibos de Lotería, se venden en la **Imprenta García Cruz**, calle de San José, núm. 36.

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Courbet

llegará á este puerto del 22 al 23 de Septiembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Sallandrouze

llegará á este puerto del 1 al 2 de Octubre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA LONDRES Y DUNKERQUE

El vapor francés

Amiral Troude

llegará á este puerto del 3 al 4 de Octubre.

Admite carga.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou

El vapor francés

Concordia

llegará á este puerto del 3 al 4 de Octubre.

Admite carga.

Agentes, Hardisson Freres.

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Albertville

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Septiembre con destino á

SOUTHAMPTON Y AMBERES

con hueco disponible para bastantes toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y sobre cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

Para más informes dirigirse á los Agentes,

Elder, Dempster & C.ª
Castillo, 84.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

Biafra

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Septiembre con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 50 pasajeros de 1.ª clase, 30 de 2.ª y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co.
Castillo 84.

El magnífico vapor correo inglés

Nyanga

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Septiembre con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 400 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.

Península, trimestre 5' " "

Extranjero, semestre 12' " "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

Manuel Rodríguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna
En esta acreditada casa, especialista en cigarros y picaduras de la Habana y la Palma, libros, papel, tarjetas, tintas y demás artículos de escritorio, se acaba de recibir de Cuba la tan renombrada MIEL DE ABEJA, DULCE y JALEA DE GUAYABA, CERA y el célebre MIRAGUANO para almohadas y colchones.
Todo bueno y á precios módicos. (213)

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36